

ANEXO 2 DEL AVANCE DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

INFORMACIÓN CUALITATIVA

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Equidad de Género

Ramo: 51

Clave de la UR: GYN

Nombre de la UR: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Clave del Pp: E036

Nombre del Pp: Equidad de Género

Tipo de acción: 1: Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres; 2: Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género; 3: Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Número y denominación de la acción:

- 197 Impulsar una Campaña Institucional de Difusión de Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres
- 424 Impulsar una Campaña Institucional de Difusión para la Prevención y Atención de la Violencia de Género
- 618 Impulsar una Campaña Institucional de Difusión por la No Discriminación de Género

Definición de la población objetivo
<p>Personas trabajadoras y pensionadas (personas aseguradas directas) y derechohabiente (familiares de personas pensionadas y trabajadoras) así como aquellas que tengan alguna relación con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</p> <p>Existen 13,681,077 personas aseguradas</p> <p>Fuente: ISSSTE, 2021 <i>Anuario estadístico</i>.</p> <p>http://www.issste.gob.mx/datosabiertos/anuarios/anuarios2021.html#cap1</p>

Breve diagnóstico sobre las brechas de desigualdad entre las mujeres y los hombres
<p>A través del instrumento de consulta CCII (Cuestionario de Cultura Institucional para la Igualdad 2014) que fue aplicado a las personas que colaboran en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado encontramos que:</p>

Breve diagnóstico sobre las brechas de desigualdad entre las mujeres y los hombres

Las mujeres ocupan en menor proporción los puestos de subdirección o superior (43.3%) respecto a los hombres (56.7%), en contra parte, es mayor la proporción de mujeres (67.2%) en los puestos técnicos u operativos que de los hombres (32.8%).

Discriminación

El 20% del personal siente discriminación por su sexo, de ese porcentaje 7 de cada 10 son mujeres.

Las principales condiciones de discriminación son: ascensos, faltas de respeto, tareas a desarrollar y salarios, en todos los casos las mujeres se sienten mayormente discriminadas que los hombres.

- 14.6% se han sentido discriminadas por el nivel de su puesto
- 53.9% considera que en la Institución se difunde el tema de Derechos Humanos, 58% prevención de la discriminación y 51.4% el tema de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.
- 50.2% considera que se cumple el principio de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

Corresponsabilidad

En el ISSSTE el 60.6% de las y los trabajadores son responsables de un (a) menor de 15 años o a una persona dependiente.

- Del personal del Instituto que declaró que los cuidados de las personas dependientes corrían a cargo de su cónyuge, 81.7% son hombres y sólo 18.3% mujeres.
- De las personas que son responsables de un (a) menor de 15 años: 36.7% tiene dificultades para conciliar su vida familiar con la laboral, de ese porcentaje 32.9% son hombres y 67.1% son mujeres
- Del personal que es responsable de una persona dependiente: 38% tiene dificultades para conciliar su vida familiar con la laboral, de ese porcentaje 29.1% son hombres y 70.9% son mujeres.
- Cerca del 50% piensa que se promueven medidas para que el personal pueda repartir mejor su tiempo entre la vida personal, familiar y laboral.
- 1 de cada 3 tuvieron siempre problemas con su jefa (e) al pedir permiso para cuidar a sus hijas e hijos menores cuando enferman.
- 14% de los hombres conoce sobre la existencia del permiso de paternidad.

Hostigamiento y acoso sexual

- El 8.6% del personal contestó afirmativamente; 78.6% mujeres y 21.4% hombres. Alguna vez ha sufrido hostigamiento sexual en su puesto actual.
- 39.9% contestó afirmativamente al considera usted que el hostigamiento sexual es un problema que merece atención en la institución.

El Informe Anual de Denuncias de Hostigamiento Sexual y de Acoso Sexual de la Administración Pública Federal, <https://bit.ly/3EMWvHg>, durante el año 2021, registró 321 denuncias de hostigamiento sexual o de

ANEXO 2 DEL AVANCE DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

INFORMACIÓN CUALITATIVA

Breve diagnóstico sobre las brechas de desigualdad entre las mujeres y los hombres

acoso sexual en los Comités de Ética de 82 instituciones de la Administración Pública Federal, de las cuales 276 denuncias fueron presentadas por mujeres, 11 por hombres y en 34 casos no se especificó el sexo de la víctima

De este modo la violencia se puede presentar en el marco de cualquier interacción social e implica una violación a los derechos humanos de las personas, particularmente de las mujeres y las niñas que son las más propensas a vivir este tipo de desigualdad.

De acuerdo con el Comité de la Convención sobre la Eliminación de todas formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), la violencia de género es una forma de discriminación que impide gravemente que las mujeres ejerzan plenamente sus derechos y libertades, en condiciones de igualdad con el hombre, constituyendo un obstáculo para el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. En julio de 2017 la CEDAW emitió su Recomendación General Numero 35, en materia de violencia por razón de género contra la mujer.

Este tipo de violencia tiene entre sus causas las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres cuyo impacto se refleja en todos los sectores y que influye en su desarrollo personal y social.

En vista de que la violencia se considera un problema de salud pública; y reconociendo el papel fundamental que juega el personal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ISSSTE, en el cumplimiento de los servicios de salud, es necesario brindarles a las personas trabajadoras del instituto herramientas y competencias para prevenir, identificar y atender la violencia.

Descripción sucinta de las acciones afirmativas implementadas (cuando corresponda)

Avance y explicación sobre los resultados alcanzados

Indicador: Porcentaje de trabajadores que recibieron información en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia realizadas en las Unidades Médicas y Administrativas del Instituto

El número de participantes que han recibido información a través de las actividades de sensibilización realizadas son 22,366, siendo 16,649 mujeres y 5,717 hombres, quienes se encuentran en diferentes Representaciones del Instituto, esta atención representa el avance del 172.05 % respecto a la meta señalada.

La información compartida tuvo el objetivo de contribuir en la prevención y erradicación de actos de violencia y discriminación por cuestión de género, así como fomentar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia:

- Acoso sexual y violencia de género
- Alto a la violencia
- Derechos de la mujer
- El derecho del aborto seguro
- Empoderamiento y equidad
- Equidad e igualdad de género
- Estereotipos y roles de género
- Hostigamiento sexual y acoso sexual
- Hostigamiento y acoso laboral
- Lactancia materna
- Lenguaje incluyente y no sexista
- Violencia de género
- Violencia obstétrica, etc.

Indicador: Porcentaje de materiales de difusión elaborados y distribuidos sobre el tema de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.

Los materiales elaborados fueron diseñados para ser publicados a través de las redes sociales y el correo electrónico del Instituto, los objetivos fueron compartir datos específicos y relevantes, despertar el interés de las personas trabajadoras y de todos aquellos que tienen acceso a las cuentas institucionales, así como promover las acciones de capacitación programada respecto a la igualdad entre mujeres y hombres y el acceso a una vida libre de violencia.

Con los materiales difundidos se alcanzó el avance del 173.33 % respecto a la meta programada y las temáticas fueron las siguientes:

- Día Naranja (cada mes es diferente)
- Curso “Hostigamiento sexual y acoso sexual”
- Vías de denuncia
- Hacia el empoderamiento de las mujeres y en favor de la igualdad de género
- Dinámica vivencial para mujeres “¿Cómo luchamos las mujeres junto a otras mujeres por nuestros derechos y libertades?”
- El ISSSTE comprometido con la igualdad de género
- Funciones de las personas consejeras
- Día Internacional de Acción para la Salud de las Mujeres
- Maternidad libre y voluntaria
- Curso “El aborto seguro es un derecho”
- “Día Internacional de Niños y Niñas Inocentes Víctimas de Agresión
- Mujeres en la historia (e coordinación con la Subdirección de Personal)
- Conoce tus derechos en etapa de la lactancia

ANEXO 2 DEL AVANCE DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

INFORMACIÓN CUALITATIVA

Avance y explicación sobre los resultados alcanzados

- Curso “Violencia contra las mujeres por razones de género”
- Semana Mundial de la Lactancia Materna
- Curso “Masculinidades”
- Cartel “Persona consejera”
- Cartel “Conoce tus derechos en etapa de la lactancia”
- Conferencia “Violencia obstétrica”

Indicador: Porcentaje de Enlaces de Equidad del Instituto capacitados que sensibilizan y orientan al personal de su área de trabajo.

En cada una de las 36 Representación del ISSSTE se cuentan con Enlaces de Género ubicados en algunas de sus Unidades Médicas y Administrativas y hasta el momento, se ha alcanzado el avance del 78 % respecto de la meta programada.

Se sigue trabajando en la promoción de la importancia que tiene la capacitación para la adquisición de herramientas teóricas básicas útiles para el impulso de la igualdad, no discriminación y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

Indicador: Porcentaje de pláticas de sensibilización realizadas por los Enlaces de Equidad en las Unidades Administrativas y Médicas en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.

Tanto por parte del Departamento de Programas de Equidad como por las Unidades de Atención al Derechohabiente y Comunicación Social en diferentes Representaciones del ISSSTE, se programaron, coordinaron y/o difundieron las actividades de sensibilización que se desarrollaron tanto de manera presencial como en su modalidad virtual.

Con las pláticas impartidas al momento se alcanzó un avance del 135.99 % respecto a la meta programada y su desarrollo fue como a continuación se describe:

Entidad Federativa	Núm Act.	Muj	Hom	Total
Aguascalientes	5	102	19	121
Baja California	5	80	64	144
Baja California Sur	5	62	21	83
Campeche	23	328	213	541
Chiapas	7	44	29	73
Chihuahua	7	80	13	93

Avance y explicación sobre los resultados alcanzados

Entidad Federativa	Núm Act.	Muj	Hom	Total
Coahuila	3	38	0	38
Colima	5	38	14	52
Durango	8	121	65	186
Estado de México	98	1267	375	1642
Guanajuato	2	12	17	29
Guerrero	2	2	1	3
Hidalgo	3	24	5	29
Jalisco	12	114	66	180
Michoacán	11	127	84	211
Nayarit	7	209	49	258
Nuevo León	11	153	86	239
Oaxaca	12	169	149	318
Puebla	35	266	90	356
Querétaro	11	266	74	340
Quintana Roo	1	0	14	14
San Luis Potosí	6	118	30	148
Sinaloa	11	116	15	131
Sonora	7	139	37	176
Tabasco	11	226	180	406
Tlaxcala	11	212	82	294
Veracruz	12	151	45	196
Yucatán	4	41	25	66
Zacatecas	5	83	26	109
Zona Norte	6	86	19	105
Zona Oriente	9	225	46	271
Zona Poniente	21	338	143	481
Zona Sur	164	3742	1278	5020
H. R. Bicentenario de la Independencia	1	48	8	56
H.R. Centenario de la Revolución Mexicana	3	36	24	60
H.R. Puebla	7	92	21	113
H.R. Dr. Manuel Cárdenas de la Vega	1	49	1	50

ANEXO 2 DEL AVANCE DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

INFORMACIÓN CUALITATIVA

Avance y explicación sobre los resultados alcanzados				
Entidad Federativa	Núm Act.	Muj	Hom	Total
H.R. Veracruz	2	24	21	45
H.R. Mérida (Elvia Carrillo Puerto)	8	106	94	200
H.R. 1º de Octubre	7	108	105	213
Escuela Nacional de Enfermería e Investigación	6	27	16	43
DNPEsyc (Servicios turísticos)	5	102	34	136
Depto de Programas de Equidad	23	3946	1022	4968
Jef. de Serv. de D. H. y Participación Social	7	2841	935	3776
Comisión de Igualdad Laboral y No Discriminación	2	291	62	353
TOTALES	612	16649	5717	22366

Estas actividades las gestionan los Enlaces de Género, quienes son los encargados de difundir, organizar, reservar, compilar documentación, etc. respecto de las actividades de sensibilización en materia de igualdad, no discriminación y de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

Indicador: Porcentaje de Unidades Administrativas del Instituto que incorporan estrategias transversales en materia de equidad de género en sus actividades

Indicador anual

Indicador: Porcentaje de estrategias implementadas de forma transversal en materia de equidad de género instrumentadas en las Unidades Administrativas del Instituto

Indicador anual



Obstáculos y oportunidades durante la operación

Algunos de los retos que existen son:

- Poco personal en algunas Unidades Médicas y Administrativas localizadas en Representaciones alejadas
- Falta de aprovechamiento de los medios electrónicos de difusión y de comunicación con los que se cuentan
- Capacitación específica insuficiente para Enlaces de Género
- Multitareas del personal que realiza y/o realizará funciones como Enlace de Género
- Redefinición de los procesos y la metodología de trabajo